

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del "Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+", que se celebra cada 28 de junio en recuerdo de los disturbios de Stonewall en la misma fecha del año 1969, hito inicial del movimiento actual por los derechos a la igualdad y la dignidad de las personas pertenecientes a este colectivo.

Córdoba, 23 de junio de 2021.-

D-24928/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MANUEL FERNANDO CALVO VICEGOBERNADOR PRESIDENTE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA